

do, que por ellos pasan, y sirven para unir y atracar la verga con el mástil; en fr. *raccage*, del anglo-saxon *raca*.

Raposina, humor de la raposa ó zorra.

Ratil, reptil.

Ratiño, especie de raton pequeño que se cria en Asturias; en port. *ratinho*, que es el diminutivo de *rato*.

Raza, en el paño la hilaza que se diferencia de los demás hilos de la trama.

Relinga, en mar. el cabo con que se refuerzan las orillas de las velas. «Cuando el navío va con todas las velas y quieren que no navegue, largan las escotas, y entónces se dice que el navío está payrando, ó á la payra, y á la relinga, y á la trinca, y á la corda, que todo es uno.» (Eugenio de Salazar.)

Renes, riñones, caderas.

Restringa, en mar. pasaje estrecho de poca agua, cuyo fondo de arena ó piedra avanza dentro de la mar. — Es corrupcion de *restinga* ó *rastinga*, como dicen los portugueses. Eugenio de Salazar dice que las restringas son piedras como abrojos que están encubiertas en la mar.

Roda, en mar. el madero grueso y corvo, que partiendo desde la quilla, llega hasta el bauprés y forma el remate de la proa. «Tener viento á fil de roda» es expresion equivalente á tenerlo en popa, porque viene tan derecho, que no inclina la proa más á un lado que á otro.

Roldana, en mar. la rodaja ó garrucha por donde corren las cuerdas.

Saboyana, cierto ropon largo de que usaban los bachilleres. Tambien se daba este nombre á la especie de brial usado por las mujeres. «A las recién-casadas les era permitido una saya llana, que sería como agora los briales ó *saboyanas* que usan las mujeres, hecha de lino ó cotonia.» (Roman, *Repúblicas del Mundo*, 1590, libro VIII, fól. 343.)

Sacre, cierta especie de falcon que servia para la caza llamada de volateria ó de azor. En art. cierta clase de cañon. Es notable que en los primeros tiempos de la invencion de este instrumento destructor, las varias clases de él recibieron nombres de animales dañinos ó aves de rapiña, como áspide, basilisco, serpiente, culebrina, pelicano, sacre, falcon y falconete, gerifalte, rebadoquin, esmeril ó esmerejon, etc.

Salér, en cat. el plato de madera en que se sirve la comida de los forzados.

Saltarelo, lo mismo que saltaren, que era cierto género de danza. *Saltarello*, en italiano, equivale á saltillo ó brinquito.

Sanguinuelo, cierta enfermedad á que está sujeto el ganado lanar.

Santiago, grito de guerra muy usado al acometer, y que se formulaba de varias maneras, siendo la más común la de «Santiago y cierra España.» — Dar «un Santiago» al enemigo equivale á cerrar con él, gritando Santiago.

Serpentin, en art. especie de culebrina que ya no se usa.

Sino, lo mismo que signo ó costelacion.

Sonaja, campanilla ó cascabel.

Stela, en mar. el rastro ó señal que deja un buque por la popa cuando navega. *Stella*.

FIN DE LAS CARTAS DE EUGENIO DE SALAZAR.

Tablachina, escudo de cierta forma que usaban los húngaros. Avila y Zúñiga (*Comentarios*, pág. 438) dice: «Traen escudos ó tablachinas hechos de manera que abajo son anchos y así lo son hasta el medio, y del medio arriba por la parte de adelante vienen enangostándose, hasta que acaban en una punta que les sube sobre la cabeza; son encombados como pavese».

Talon, á talon, adv., vale tanto como detras ó pisando á alguno los talones.

Tamborete, en mar. la caja redonda que se ponía al redor y en lo alto del mástil para resguardarlo de la lluvia.

Testuz, en anat. el occiput ó la parte posterior de la cabeza.

Tocadorcillo, dim. de tocador, que es lienzo, toca ó adorno de cabeza.

Traque, estallido, ruido.

Tricia, en mar. la cuerda que sirve para izar ó elevar al sitio que debe ocupar la verga, el gallardete, la bandera, etc.

Trinquete, la cama ó catre de cordeles.

Troça, aparejo hecho firme al chicote del cabo, que sirve para sujetar las vergas mayores á sus respectivos palos.

Turronada, en albañilería, la mezcla de cal y guijo grueso.

Tútanos, tuétanos.

Verso, cierta especie de culebrina.

Verdago, voz marítima, de origen y significacion desconocidos.

Vertellos, en mar. ciertas bolas enfiladas para facilitar el movimiento de las vergas. Escribíase tambien *Bertello*.

Vetas, en mar. los cabos con que se guarnecen los aparejos. Eugenio de Salazar en su *Glosario* dice que «xarcias y aparejos y vetas es todo uno, y son las cuerdas del navío y todo lo que en él es de cáñamo.»

Xareta, la red hecha de madera ó cabos, debajo de la cual se pone la gente á pelear para estar con más resguardo y seguridad. — *Jareta de la jarcia* son las vueltas que forma el cabo de los obenques de una banda pasando á los de la otra, para sujetar la jarcia y detener las socolladas de los palos en los balances del buque. V. *Jareta*.

Xato, jato, becerro.

Xilouento, segun Eugenio de Salazar en su *Glosario marítimo*, es lo mismo que sotavento, ó sea la parte izquierda de un navío, mirando de popa á proa. Hállase tambien escrito *jilovento* y *gilovento*.

Zafar.

Zalomar, *çalomar*, cantar de la manera monótona y acompañada que usan los marineros cuando tiran de algun cabo, con el fin de hacer fuerza todos á un tiempo.

Zape, cierta raza de negros bozales.

Zorrero, adj., aplicado á la embarcacion que es pesada para navegar.

Zumba, lo mismo que moscarda ó moscardon.

Zuncho, voz náutica de origen desconocido.

CARTAS

DE

ALGUNOS PADRES DE LA COMPAÑÍA DE JESUS,

SOBRE LOS SUCESOS DE LA MONARQUÍA,

DESDE ENERO DE 1637 Á 17 DE AGOSTO DE 1638 (1).

I.

Madrid y Enero 6 de 1637.

(Tomo XCIX, fóllos 116 y 117.)

Pax Christi, etc. Padre mio: V. R. tenga muy buenas salidas de Pascuas, y entrada de años, con otros y otras muchas, con la salud que deseo. Nosotros las hemos tenido muy buenas con la venida del padre Pedro Gonzalez de Mendoza á este colegio, donde espero en breve convalecerá, y se irá al de Alcalá, á su oficio de rector. Si está ahí el profeta de su muerte, V. R. le diga esto para su consuelo, que creo lo agradecerá para salir de su engaño.

Con el correo que vino de Inglaterra estos dias, lo que se ha sabido por cartas de mercaderes es que la tosa de Montruel (Montreuil) fué por asalto, siendo ya de noche, con lo cual los nuestros hicieron fuego con ménos peligro y mejor sazon, por coger á los enemigos descuidados.

Tambien dicen tuvo aviso Juan de Vert, teniendo

(1) *Siete* tomos de su *Memorial histórico español* (del XIII al XIX) dedica la Academia de la Historia á la publicacion de la interesante correspondencia, ántes inédita, que titula: *Cartas de algunos padres de la Compañía de Jesus sobre los sucesos de la monarquía* entre los años de 1634 y 1648. — Existe manuscrita esta preciosa coleccion, entre otros muchos manuscritos ocupados á los jesuitas al tiempo de su expulsion de los dominios de España, en la rica biblioteca de dicha Academia, y de ella da las siguientes noticias el celoso colector é ilustrador de estas cartas, D. Pascual de Gayángos, en la erudita introduccion que precede al tomo I: «Algunos de los tomos de dicha coleccion, procedentes del colegio de San Hermenegildo de Sevilla, contienen casi en su totalidad las cartas que, ya de la corte, ya de Salamanca, Valladolid, Segovia, Granada y Cádiz, escribían al P. Rafael Pereyra, en Sevilla, sujetos tan autorizados y competentes como el P. Andrés Mendo, autor del *Príncipe perfecto*; el padre Juan Chacon, conocido por sus obras teológicas; los padres Avilés, Mendoza, Pimentel, Arriaga, Villacastin y otros claros varones de la misma Compañía. Ciertos apuntes á manera de breve sumario que el P. Pereyra puso al frente de cada volumen de este interesante epistolario, un resumen cronológico de los monarcas á la sazon reinantes, y la escrupulosa exactitud con que están consignados el año y hasta el día y hora de sucesos á veces poco importantes, nos dan lugar á sospechar si al poner á contribucion sus numerosos correspondientes en todas las partes del globo, y principalmente en los vastos dominios de la corona de España, el jesuita sevillano se propuso continuar la historia del P. Juan de Mariana, empresa que por aquel tiempo acometían doctos cronistas de otras religio-

te del de Lorena, que estaban alojados cuatro regimientos de franceses en un sitio á propósito, por tener buenos bastimentos para la caballería, que todos eran corazas; tenían por cabo al Duque de Vitemberga, rebelde de Alemania. Caminó Vert para donde estaban, y dijo á la espía guiase su gente al cuartel de los aventureros; por yerro le llevó al del Duque. Dieron los nuestros con tanta furia de repente con la caballería francesa, descuidada deste inopinado acometimiento, que degollaron á los más, y el Duque en camisa escapó á uña de caballo á Amiens. Si allá hace tanto frio como por acá hace ahora, no llegaria muy consolado, aunque el haberse escapado le fuese de alivio á su trabajo.

De Italia no se sabe cosa ninguna por particular,

nes (1). Sea de esto lo que fuere, ello es cierto que una correspondencia de este género, seguida por hombres, de no vulgar erudicion, dotados de penetracion y buen juicio, y en posicion ventajosa para adquirir noticias y juzgar á su manera de los acontecimientos políticos, no podía ménos de ofrecer interes y contribuir al esclarecimiento de la historia patria.

«Desgraciadamente la coleccion, que empieza en el año 1634, no pasa del 1648, no siendo fácil determinar si la interrupcion es debida al fallecimiento de la persona á quien las cartas iban dirigidas, ó al extravío de alguno de los tomos.»

En la imposibilidad de incluir íntegra en nuestro *Epistolario* tan numerosa coleccion de cartas, hemos optado por dar aquí solamente, pero completo, su tomo II (XIV del *Memorial*), particularmente interesante por los sucesos de la época á que se refiere. «Comprende este tomo todo el año de 1637 y parte del 38, durante los cuales, las guerras que España tuvo que sostener en Italia y Flándes contra franceses, en Alemania contra suecos y protestantes, en el Brasil contra holandeses, en los mares Océano y Mediterráneo contra piratas y corsarios que acechaban al paso nuestras flotas y galeones; la campaña del Rosellon, que terminó de una manera funesta en Leocata, y el célebre sitio que franceses pusieron á Fuenterrabia, con resultado tan desastroso para sus armas, dan materia bastante para la juiciosa al par que entretenida correspondencia de Sebastian Gonzalez y otros PP. de la Compañía de Jesus.»

Creemos excusado dar aquí más amplias noticias de esta coleccion, cuya importancia salta á la vista. Los curiosos aficionados las encontrarán tan cumplidas como pueden apetecerlas en la introduccion general y las particulares que proceden á cada uno de los *siete* tomos del *Memorial* que la contienen.

(1) El P. Camargo, de la órden de San Agustín, la continuó en un breve sumario desde 1621 á 1649. Prosiguióla el P. Basilio Varen de Soto, de los clérigos menores.

fuera de lo que tengo avisado, ni tampoco de Alemania.

Hoy está mejor la Princesa de Carriano y más contenta que estos días pasados: la causa fué que despues de haberle la Reina enviado muchos regalos y presentes, le pareció hacerle S. A. uno de algunas bujerías que ha traído de Milan con cuidado para el caso. Envióle á la Reina un escritorio de cristal y oro, y en los cajones todas las monerías curiosas que hay en Milan, y que acá no se han visto. Hizo S. M. mucho aprecio del regalo, aunque no era cuantioso, y otro día, á hora que estaba la Condesa de Olivares en su cuarto, le mandó llevar la Princesa en dos fuentes alguna cantidad de varas de tela de Milan, con recado muy cortés y cumplido. Su Excelencia no lo recibió, y respondió al mensajero que despues que estaba en palacio ocupada en servicio de S. M., y en aquel tiempo, habían venido á España muchas grandes señoras, y jamás de ninguna había recibido nada, y así por eso, como por no tener licencia de su marido, el Conde de Olivares, no lo podía admitir, dando á entender no quería recibir nada, y volviéndoselo al que lo traía, que era un escudero de á pie, criado del Rey. En dándole el recado á la Princesa, montó en cólera y dijo al criado: «que pues la Condesa no había gustado de aquella nifiería, que se lo tomase para él, y que se holgaría mucho fuese de mayor importancia.» Hizolo así el venturoso escudero, si al fin lo fuera, y llevóselo á su casa, y con mucha brevedad, en hacimiento de gracias de tal ventura, hizo cortar un vestido de la mejor tela á Nuestra Señora de la Almudena. Hecho esto, parece ser que la señora Princesa se quejó la misma tarde á la Reina, y con despecho de este desaire, le dijo que la suplicaba pidiese licencia á S. M. para irse con su marido, que ya parecía que sobraba en palacio y en la córte, y dijo otras semejantes razones con mucho sentimiento, de tal manera, que dió á entender su queja. Luégo al punto dieron cuenta al Conde, y para enmendar el desaire, mandó llamar al escudero de á pie y le dijo que luégo trujese las telas á su cuarto, aunque estuviesen hechas pedazos. Hizolo así el pobre, todo turbado, y luégo fué el secretario Carnero, que sabe hablar la lengua francesa, y la dió tantas satisfacciones, que la dejó contenta, y al pobre escudero, no sólo despojado, pero sospechoso de que le castigarán por no haber dado aviso del suceso.

En Alcalá hay refran que mueren allí de viejos los ladrones, y que há muchos años que no se ha hecho de ninguno justicia. Cogió el alcalde de la Hermandad á un salteador de caminos, á quien, convencido del delito, y de muchos robos, que pasaban de treinta mil ducados los que había en este ejercicio robado por su confesion, fué condenado á asaeatear. Acudieron cuatro de casa el día del suplicio, dos padres y dos hermanos estudiantes; el verdugo no era diestro, y dijo al alcalde que él no sabía dar garrote, sino ahorcar; que si quería lo ahorcase, daría buena cuenta del delincuente, mas que

garrote nunca le había dado y temía le saliese mal. Instó por dos ó tres veces en esto, y el alcalde de la Hermandad, con el celo de la justicia y deseo que se entendiese que en su tiempo había quien la ejecutaba, no embargante lo dicho, le mandó le diese garrote como supiese ó pudiese. Lleváronle al lugar donde éste se había de hacer, donde salió, con la novedad, todo el pueblo y el estudio. Ataron al delincuente al palo, y el agujero por donde habían de entrar la cuerda se hizo un codo más alto de lo que había de ser, y llegando á darle el garrote no le alcanzaba la cuerda á la garganta, sino á la mandíbula, donde reventó con la fuerza sangre en grande cantidad, y por las narices. Quebráronse dos ó tres cuerdas, y achacan que uno de los hermanos dijo: «Aquí del Estado», con lo cual dos ó tres estudiantes desenvainaron unos machetes, cortaron las cuerdas del delincuente, y acudiendo los demas en su ayuda, le quitaron de allí, y dieron con él en la ermita de San Sebastian. De allí, pareciéndoles no estaba seguro, le pasaron á los Mercenarios descalzos, donde acudió el alcalde con gente del pueblo para coger su preso. Llamó á la portería, y abrió el portero, que era de buen acierto, y cuando vió tropel de gente que le embestia para entrar, asíó á uno de la espada y quitósela. Púsose delante de la puerta con tal denuedo, que no hubo hombre que se atreviese á entrar, y poco á poco se fueron sin quedar ninguno, y con tanto cerró su puerta. De allí le llevaron los estudiantes á la Vitoria, y los de la justicia, desahuciados de cogerle, desistieron, y con esto se escapó el que estaba ya tan á riesgo de perder la vida. Esto se supo aquí, y han mandado vaya el alcalde Almezqueta (1) á conocer de los que hicieron esta faccion.

De Alcalá han venido dos regidores y dos colegiales á impedirlo; no lo conseguirán; con lo cual quedará el curso perdido, que es grande lástima.

Tres días há fué D. Juan de Morales, alcalde de Córte, é prender á un capitán de capeadores (otros dicen era por matar) solo, á casa de la Duquesa del Infantado. Estaba ausente en esta ocasion el Duque, que había ido á una visita, y la Duquesa estaba durmiendo. Envióla un recado con un alguacil de Córte, pidiéndole licencia para prender á un hombre facineroso que se había recogido á casa de S. E. El criado que le recibió, por no despertar á la Duquesa, entró dentro y salió despues, no habiendo dado el recado, y dijo: «Señor, dice mi señora que si el hombre es facineroso como se dice, que el señor alcalde le busque y prenda.» Hizo su diligencia el alcalde y los demas que con él venían, y prendieronle y lleváronle con esposas y grillos en casa de un alguacil de córte. Vino el Duque á casa, supo cómo el alcalde había sacado preso á aquel hombre, preguntó á la Duquesa si le había sabido nada. Con tanto tuvo noticia de la casa don-

(1) Así en el original, pero sospechamos haya de leerse «Ametzqueta», pues hubo un alcalde de córte así llamado.

de estaba preso, y pidió al alguacil le diese aquel hombre. El, de miedo, se lo dió, aunque el Duque no le hizo violencia, mas que pedirle con alguna mafia. Sacóle de su poder y traspúsole luégo, de suerte que hasta ahora no ha parecido. Esto supo el alcalde, que yendo á buscar su preso y tomarle la confesion, el alguacil le hizo relacion de lo sucedido, y él la dió al Presidente, el cual dando parte á S. M., mandó le embargasen al Duque todos los bienes, y que un alcalde le prendiese y llevase con doce alguaciles de córte al castillo de Búrgos, para donde todos partieron ayer. Si el criado hubiera con tiempo avisado á la Duquesa cuando despertó, se hubiera excusado esto, que le costará al Duque mucha pesadumbre y dinero por una inadvertencia de un criado.

La necesidad debe de ser grande de algunos que capean aquí, y no se contentan con ménos que de las de los señores. Algunos han aguardado al salir de palacio y les han pedido buenamente el dinero que llevan y lo han dado, y luégo la capa, y ésta la han defendido. Uno ha sido el Duque de Híjar, y otro el hijo del de Miravel, y otros tambien se ha dicho dellos lo mismo. Ya les andan á los alcances y tienen á siete presos, que pagarán y darán cuenta de los demas (1).

Dicese por muy cierto se pone tribunal de Inquisicion aquí, particular, por las muchas causas que cada día hay de cristianos nuevos venidos de Portugal, y ha de ser con todos sus requisitos de oficiales, como en las demas partes que lo hay. Mucho lo sentirán los de Toledo, si esto tiene efecto, que hasta ahora no hay cosa asentada.

Ahí remito á V. R. la premática de los sellos (2) para los pleitos, y agradezco los favores que cada día me hace. Viva mil años, como deseo. De Madrid y Enero 6 de 1637.—SEBASTIAN GONZALEZ.— Al padre Rafael Pereyra, en Sevilla.

(1) Con fecha 24 de Enero dice el autor anónimo de las *Noticias de Madrid*: «Por dos quemados que hubo la semana pasada de parte de la villa, sacáronse en esta de la córte cuatro á ahorcar, y uno á degollar, todos por capeadores famosos y ladrones, que no habían dejado calle en Madrid adonde no hubiesen hecho de las suyas, y entre otras matado á un clérigo sacerdote porque no quería soltar la capa, y al Duque de Híjar, quitándole la suya, el broquel y la espada, aunque su excelencia, que se precia de valiente, corrido de lo que se ha dicho, lo niega fuertemente. El degollado era D. Jerónimo de Loaysa Treviño, caballero calificado y natural de Ciudad-Real, de edad de 19 años, saliendo adocenado con picaros, si bien vestido de luto. Además de haberse juntado con ellos, había acabado de matar al clérigo, y en su tierra había robado á una mujer, y á su marido, que venía en seguimiento de ella, le había dado de cuchilladas. Toda la vida había sido bellaco y travieso, desobediente á sus padres, y así vino á tener su pago merecido, sin que el Rey le haya querido perdonar, por grandes diligencias que se hicieron con S. M. Al día siguiente hubo una sarta de diez azotados, hombres y mujeres, por ladrones y Encubridores, y prendieron al hijo de D. Luis Narvaez, echándole en un calabozo por ladrón y escalador de casas, y creése que le ahorcarán. Este lugar hierve de gente semejante, sin que la diligencia y cuidado de los ministros de justicia baste á remediarlo.»

(2) Está en efecto unida al tomo y lleva el título de *Premática en que S. M. manda que de aquí en adelante no se pueda hacer ni escribir ninguna escritura ni instrumento público ni otros despachos que por menor irán declarados en una cédula de S. M., si no fuere en papel sellado con uno de cuatro sellos, en la forma que en ella se contiene, etc.*

El correo pasado estaba hecho el pliego cuando llevé mi carta, y hice la metiesen en otra que iba para su hermano de V. R.; ya creo la habrá recibido cuando ésta llegue.

II.

Segovia y Enero 7 de 1637.

(Tomo xcix, fól. 104.)

Pax Christi, etc. Ha venido segundo correo, que pide paces. A Placencia tenemos muy apretada, pero no se ha tomado aún. Los imperiales tuvieron una batalla sangrientísima con los suecos, y aunque aquéllos iban ayudados de los sajones, llevaron lo peor y perdieron la artillería; pero retirándose, cobraron á Brandemburgo, y los suecos tomaron una plaza fuerte sobre el Alvis y son señores de la campaña. En Francia tomaron los nuestros una plaza buena, pero los soldados están mal contentos. Tambien se dice lo están de los franceses el Duque de Orlens y de Sueson, que nos estaria muy bien si así fuese.

En esta otra parte de Francia, junto á Navarra, se tiene casi por imposible conservar las plazas ganadas. Han señalado para que prosigan aquella faccion á tres maeses de campo, que son D. Luis Ponce, D. Tiburcio de Redin, y á un hijo de la Charela, madre (3). A cuarenta navarros que quisieron ganar una ermita los degollaron los franceses, sin atreverse á socorrerlos la caballería navarra, que siendo más en número se huyó.

Por virey de Pamplona va elegido el Duque de Nochera, napolitano, y otro caballero tambien napolitano por gobernador de las armas.

Hase pregonado en Madrid que se despache ya en papel sellado todo lo que toca á autos y á papeles públicos de escribanía.

(3) En otro lugar (tomo I de los publicados por la Academia, página 338) se trató ya de esta señora, y de un hijo del rey Felipe IV, á quien el P. Meneses llama en una de sus cartas el *Charelo*. Por aproximacion conjeturamos entónces que la madre pudo ser italiana y llamarse *Chiara* (Clara), cuyo diminutivo es *Chiarella*; pero hemos hallado últimamente dos pasajes que nos hacen cambiar de opinion. Hállase uno de ellos en una relacion impresa del año 1621, y dice así: «Al Duque de Uceda se soltó de la prision y se le mandó ir á Arévalo, donde estará hasta que S. M. mande otra cosa; no tiene guardas. Dióse por prision al secretario Juan de Salazar su misma casa, con dos guardas. Sacóse de prision á D. Antonio Manrique, marqués de Charela, y á D. Andres Velazquez, espía mayor y del Consejo Secreto.»

El otro pasaje se encuentra tambien en una relacion impresa del 15 de Agosto de 1623, y es del tenor siguiente: «El día 10 de éste (Agosto) se confirmó en grado de revista la sentencia que en 8 de Mayo había salido contra D. Antonio Manrique, marqués de Chiarella, por la visita que se le tomó del tiempo que estuvo en Italia, y fué estraticol de Mesina, en que fué condenado en veinte y cinco mil ducados y las costas, y en seis años de destierro de esta córte y de los reinos de Nápoles y de Sicilia.»

De aquí resulta claramente que D. Antonio Manrique estuvo casado con una señora siciliana, que fué marquesa de Chiarella; que un hijo de éstos, llamado D. Alonso, murió en Flándes en desafío; que otro que pasaba por del Rey y de una hija de la Marquesa (llamada vulgarmente la Charela, como la madre), murió en Isasi, villa de Vizcaya, en 1634. El ayo de este último, llamado D. Juan Isasi, llegó á serlo tambien del príncipe D. Baltasar, y fué agraciado con título de conde.

Todo lo dicho me lo escriben así de Madrid. Hoy no he tenido carta de V. R., y aunque lo siento har-to, no me inmuta, como tengo ya tan pocas suyas; siendo así que si no es una estafeta, no he dejado de escribir.

Guarde nuestro Señor á V. R., como yo deseo. De Segovia, á 7 de Enero de 1637. — ANDRES MENDO. — Al P. Rafael Pereyra, de la Compañía de Jesus, en Sevilla.

III.

Madrid y Enero 14 de 1637.

(Tomo xcix, fóllos 124 y 125.)

Pax Christi, etc. Todas las estafetas he escrito; sólo en una falté por haberse detenido el correo, como otras veces, por las aguas, dando lugar á que se pudiese responder; fiado en esto lo dejé para el día siguiente, y hubo orden del Presidente para que los correos partiesen el día que tienen señalado, sin atender á lo dicho. En esta ocasion no escribí, y habrá sucedido esto tres ó cuatro correos, que es casi un mes. En las demas estafetas siempre he avisado á V. R.; una carta sola remití por via de su hermano de V. R., de quien no dudo la enviaria luego. Con este último correo envié á V. R. la premática de los sellos; avise V. R. si la ha recibido; iba con el pliego de casa que despacha el P. Camacho.

Vi una carta de un amigo en que de Italia avisan lo siguiente:

Que el Virey de Nápoles había enviado para socorro de los soldados al Marqués de Leganés setenta mil escudos en oro. Item: que el dicho virey había nombrado diez capitanes para levantar caballería.

Que el Príncipe de Butera (1), napolitano, había levantado dos compañías de caballería lucidísimas á sus expensas.

Que en la ciudad de Mesina habían preso tres franceses por indicios, los cuales puestos á cuestion de tormento confesaron venian á emponzoñar las aguas de aquella ciudad, y que andan otros por el reino con el mismo designio.

Que el Duque de Montalto, teniente de virey, había despachado varios correos para la pesquisa, y que fuesen castigados conforme á la atrocidad del delito, como tambien lo fueron los tres que estaban en Mesina presos.

De Ratisbona vino aviso se había dado audiencia al Embajador de Inglaterra, el cual pidió para el sobrino del Rey el Palatinado y la dignidad electoral, como su padre la había tenido, y que el Emperador le respondió se le daría el Palatinado inferior y el superior, y dignidad cuando faltase sucesion por línea recta al Duque de Baviera, por lo cual el Embajador despachó correo á su rey.

El Conde de Lumiáres (2), hijo mayor del de Cas-

(1) Parecía leerse «Bittero», pero se ha corregido, tratándose, á no dudarlo, de un caballero de la casa de Colonna, poseedora de dicho título.

(2) Decía *Lumináres*, pero se ha corregido conforme está, por ser yerro manifesto.

tel-Rodrigo, y concertado de casar con la hija mayor del Duque de Alcalá, yendo á Colonia á asistir al Duque, salió á caza, y uno de los perros que llevaba siguió á unos animales mansos de cerda, y los apretó de suerte que uno de ellos le hizo rostro al perro y le maltrató, y retirándose donde su amo estaba, le fué siguiendo. Levantó el Conde el macho de la escopeta para darle en el hocico, y él dió en ella una colmillada y acertó á dar en el gatillo, y disparó la carga, dejándole tan herido, que en breve murió, aunque confesado y recibiendo los demas sacramentos.

Los imperiales rindieron la plaza de Alferbergue y fuerte de Berben, en Lipsia.

Tambien dicen que el presidio de Luxemburgo había jurado fidelidad al general Bannier de los suecos, y concertado el no ser saqueados en treinta y tres mil talleres (3).

Item: que el Duque de Sajonia había tomado la ciudad de Berben de los suecos, con cantidad de artillería y municiones, y lo mismo había hecho de Alterburgo (4), y despues recuperado de los suecos á Oquisario y fortificándole muy bien.

De Vestfalia avisan que el coronel Gez (Getz) había de repente cogido la plaza de Soest, y recibido entre su gente al servicio del Emperador la mayor parte del presidio del Lanzgrave de Hessa, que salió de la dicha plaza.

El Emperador ha declarado en la Dieta, por muerte del cardenal de Tristain (5), protector del imperio al Cardenal de Saboya.

Avisan de Nápoles que el virey de aquel reino había enviado, por orden de la Reina, nuestra señora, con el Obispo del Aguila, á presentar á Nuestra Señora del Oretó una riquísima vestidura bordada de oro con cincuenta y seis chapas de oro, y en ella seis mil doscientos setenta y dos diamantes, con orden se hiciese rogativa por la verdadera paz universal entre los principes cristianos.

De Flándes se dice que entraron tres mil franceses en el país de Luxemburgo; los mil y quinientos infantes; los demas eran caballería, y que apenas había escapado ninguno que no fuese ó muerto ó preso.

De Valladolid avisa el P. Juan Chacon que hay grandes revueltas entre el Obispo, la Chancillería y la Inquisicion. Ésta pide un proceso de una famosa hechicera que tiene presa el teniente de corregidor, la cual dicen que con sus hechizos trujo de Sevilla á dicha ciudad, en ménos de dos horas, á un amante suyo. El teniente, habiendo primero conferido con el Acuerdo, no la quiso dar. Púsose de parte de la Inquisicion entredicho ántes de Pascua; alzóse despues hasta Reyes. Pasada esta fiesta volvió el Santo Oficio á intimar el entredicho. Salió el Obispo, y dijo: «que sin su consentimiento, en su

(3) Es decir, *thalers*, moneda de Alemania.

(4) Así en el original, pero quizá haya de leerse Aldenburgo ó Oldenburgo.

(5) A quien otros llaman «Diatristain»; su verdadero nombre era «Dichtristain.»

SEBASTIAN GONZALEZ. — Al P. Rafael Pereyra, de la Compañía de Jesus, en Sevilla.

Despues de escrita ésta acaba de llegar D. Felipe Ladron de Guevara, hijo del Conde de Oñate, con la nueva de la eleccion del Rey de Hungría para rey de romanos, tan deseada de España y Alemania. Pasó al Pardo, donde está S. M. en caza, á ganar las albricias, y se las darán de muy buena gana, y le servirán de alivio á tan largo camino como ha sido de Alemania á España; hizolo á 22 de Noviembre. Lo demas que trae no se sabe ahora; irá otro correo; esto es certísimo é indubitable.

El Rey de Inglaterra ha dado comision para su embajador, en que le ordena trate de liga con el Rey de Francia contra la casa de Austria; más daño hubiera hecho si se declarara ántes, y ahora dará más lugar á prevenciones; si bien esto no está hecho, sería bien se hiciese, por lo que puede suceder.

Los potentados de Alemania han hecho nueva liga y confederacion entre sí para echar de Alemania todos los extranjeros, como son suecos y franceses. Tendrán más comodidad para hacerlo estando ya echado aparte este cuidado de la eleccion del Rey de romanos, y la gente que asistia en orden á esto, caminará donde se juzgare ser más necesaria, que dicen eran muchas las prevenciones que se hacian de guerra para seguridad de la Dieta y eleccion.

IV.

Madrid y Enero 20 de 1637.

(Tomo xcix, fóllos 132 y 134.)

Pax Christi, etc. Alegrísimos están todos con la nueva de la eleccion del Rey de romanos; lo particular que ahora se sabe de la Dieta es lo siguiente:

El Emperador en la primera junta en que se empezó á tratar de negocios propuso tres cosas: la primera, que se conociese de la causa del Arzobispo de Tréveris, y determinase la Dieta lo que con él se había de hacer. Segunda, que se eligiese por rey de romanos á su hijo el Rey de Hungría. Tercera, que se hiciese nueva liga entre los potentados y dietas, contribuyendo cada uno segun se acordase, para expeler de Alemania todos los extranjeros.

El primer punto que en la Dieta se trató, fué el del Arzobispo de Tréveris, á quien, despues de puesta la acusacion y vista la respuesta que daba á los cargos que se le hicieron, declaró la Dieta por traidor al imperio, y que había incurrido en bandos imperiales, y en las penas que contra los tales están puestas. La sentencia fué privarle perpétuamente de la voz electoral, y que todas sus rentas se confiscasen, y que dellas se le diese una moderada sustentacion, y fuese llevado preso á un castillo ó plaza fuerte por el tiempo que al César pareciese. Dicese que la Dieta tenia bula especial para conocer desta causa, y otros afirman sin ella tenía derecho para conocer de todas las causas, así seculares como eclesiásticas, que pertenecen al bien y conservacion del imperio.

iglesia y parroquias no se había de poner; con lo que hay allí gran confusion y bolina, porque la Inquisicion, con descomunión, ha mandado haya entredicho, y el Obispo, con las mismas censuras, ha mandado que no le haya. Ha ido la cosa por via de fuerza á la Chancillería, y de allí salió que el Obispo no hacia fuerza.

Tambien avisa el mismo padre haber visto carta de cierto inquisidor de aquí, con un *tibi soli* en el margen; la sustancia del cual era que la causa de la madre Luisa saldria muy en breve, y que se haria tal demostracion que se conociese que el Obispo de Valladolid había seguido en todo pasos y plaza de vulgo.

Tres días há que despacharon correo para Flándes con varios recados y cartas. Despues de despachado, habiendo de partir el día siguiente de mañana, aquella noche fueron de parte de S. M. á la posada del correo, y le quitaron la baliija de cartas de particulares, dejando tan solamente los dos despachos de S. M., con los cuales partió.

Muy pesadamente lleva el Nuncio lo del papel sellado; ha mandado cese el despacho, y habiendo ido por orden de S. M. el señor confesor, P. Salazar, el protonotario y su cuñado D. Juan Valle de Cerda (1), le hablaron en este punto, al cual respondió con grande resolucion que no innovaria mientras su Santidad no le mandase lo contrario, por ser contra la inmunidad eclesiástica. Y procurando satisfacerle á esto, dijo: «Él tambien sabía lo que debía y podía hacer»; y diciéndole que S. M. tambien vería lo que convenia se hiciese, dicen respondió: «¿Qué puede hacer más que quitarme las temporalidades y que salga del reino? Dispuesto estoy y resuelto á salir dentro de tres días»; y con esto se fué.

Dicen hace lo mismo el vicario del arzobispado de Toledo, y que el Nuncio ha avisado á los demas obispos y arzobispos no admitan. Tambien dicen no la admite el Consejo de Aragon, y que rehusa el de Ordenes. Las necesidades de las guerras son tantas, que no me espanto, con el grande gasto y empeño, busquen trazas para socorrerlas, aunque no parezcan bien á algunos.

S. M. se ha ido por unos días al Pardo á caza; está tambien la Reina, nuestra señora, y Príncipe.

Al Duque del Infantado le han mandado vaya al castillo de Buenache preso; mejor es y más cerca que lo de Búrgos, y así dió la vuelta del camino para Buenache.

A Dios, mi padre, que guarde á V. R. y le dé la salud que deseo. De Madrid y Enero 14 de 1637. —

(1) «De dos días á esta parte se ha tornado á despachar en casa del señor Nuncio, pero en papel ordinario, habiéndole mandado á decir á S. M. que de ello daría cuenta á su Santidad; y en el tiempo que se estaba esperando que no se pasaria adelante con lo de los sellos, ayer ha salido una nueva cédula real en declaracion de lo precedente, y juntamente se han nombrado otros oidores, que tambien son de la junta, que son Francisco Antonio de Alarcon y D. Antonio de Contreras, con orden de que la junta se haga tres días á la semana.» (Noticias de Madrid.)

Concluido con esto se trató de la eleccion del Rey de romanos, y se hizo con tanta conformidad, que no le faltó voto alguno al Rey de Hungría.

Publicóse la eleccion á 22 de Diciembre, y reconocióse al Rey de Hungría por rey de romanos á los 29, y á los 30 coronaron á la Reina de Hungría; cosa que dicen no se suele hacer, y muestra el gusto y voluntad con que la eleccion se hizo, pues hicieron aún más de lo que se les pedia.

Luégo se trató, acabado esto, de la expulsion de los extranjeros en Alemania, suecos y franceses, y se hizo nueva liga, y concedieron los socorros y contribuciones que se acostumbra para tiempos de guerras, encargando la Dieta con todo encarecimiento al Emperador y Rey de romanos no alzasen la mano de las armas hasta que esto estuviese con efecto conseguido, y reconocidos padre é hijo á la Dieta; luégo dieron varias órdenes á la gente de guerra para que llevasen á debida ejecucion el deseo de los de la Dieta.

Esto es lo que hasta ahora se sabe de la Dieta; vendrá de todo relacion más copiosa, y la que saliere tendrá V. R.

El Duque de Fernandina se halla hoy con setenta galeras ahuyentando al frances, al cual persigue tambien la peste y el hambre.

En Holanda hay tambien gran peste, y en Roma gran opinion de las armas de España.

El Duque de Parma viene en lo que S. M. quisiera, y no pide sino su amistad.

Muy bien recibido ha sido el Conde de Sora en su embajada de Polonia; ha hallado al Rey muy español; ya se vuelve acá.

De Francia hacian instancia al Turco para que hiciese guerra al Emperador; el cual respondió que no podia romper la paz que tenía asentada con él; pero alcanzaron que la hiciese el Transilvano para que así le ayudase el Emperador y enflaqueciesen las fuerzas en Francia, y que el Turco en efecto envió ejército contra el Transilvano por dos partes, una de ellas por Polonia. Lo cual sabido por el Transilvano, avisó al Rey de Polonia, como coaligado en la paz, el cual salió con tan buena suerte, que hizo grande estrago en los turcos, que pasaban descuidados, haciendo gran matanza en aquella canalla, y el Transilvano hizo tambien lo mismo por su parte; así que el Turco se acordará por muchos días de Transilvania y de la amistad de Francia.

Llegó D. Felipe Ladron de Guevara, hijo del de Oñate, á 11 de éste á Madrid; pasó al Pardo, donde está S. M., á quien halló en caza. Avisó al partir en secreto con un paje al Embajador de Alemania de la buena nueva que á S. M. llevaba, y siguióle luégo galanamente vestido el Embajador. S. M. en viendo á D. Felipe dijo: «Buenas nuevas tenemos de Alemania, pues el de Oñate envia á su hijo.» Él llegó luégo donde S. M. estaba, y haciendo la cortesía ordinaria, le pidió las albricias y dió el pliego que traía; las cuales ofreció S. M. con grande gusto y alegría, y la de todos los que con S. M. estaban. Fué de suerte, que si no es quien lo vió, no lo po-

drá decir. S. M. fué á los Capuchinos por la tarde, donde se cantó el *Te-Deum laudamus*, muy poco distante del Pardo. A la noche salieron cuarenta señores y criados de S. M., y entre ellos el señor Conde-Duque, de máscara, vestido de paño fino de color, aforrado con telas de plata, todos con cabos blancos y hachas, dando varias carreras, publicando á voces el gozo que tenían de tan buena nueva. Sus majestades estaban viendo la fiesta desde las ventanas. Despues de esta máscara salió otra que no fué de ménos entretenimiento y risa para los reyes y damas. Salieron todos los mozos de cocina y oficios ordinarios con camisas, con los instrumentos de sus oficinas, los caballos eran rocines y jumentos. Concurrían las parejas, y salieron tantos, que fué necesario acomodar á cuatro en otros tantos sardescos del coche del Príncipe. Salieron á esto, y dieron tanto gusto, que mandó S. M. les diesen hachas, y con ellas corrieron, con grande fiesta de todos los que estaban á la mira. Este día dió el Embajador la norabuena á S. M. del Rey nuestro señor; y entrando á dársela á la Reina, S. M., por favorecerle, dijo no la queria recibir del Conde de Schomberg, que así se llamaba el Embajador, sino de su mujer. Estimó el favor, y mandó por ella, la cual vino con las mejores y más ricas galas que creo se han visto en Madrid años há, y llena de tantas joyas y diamantes, que parece habian despojado á Alemania dellos. Dió la norabuena á la Reina, y ella y el marido se volvieron muy favorecidos de los reyes; y gozando de la ocasion el Embajador, pidió por merced á S. M. se sirviese de mandar volviere el Duque del Infantado libre á la córte, lo cual concedió S. M. con grande gusto.

Este día acaso se halló el P. Pimentel en el Pardo; iba á negociar una limosna, y como llegó á tan buena ocasion, sacó lo que pedia y mucho más, y el Rey y Conde estuvieron sobremanera afables y muy de gusto con él.

Este día hubo en Madrid en todas las casas luminarias, y en las de la gente principal hachas en las ventanas, y en las del Embajador ingenios de pólvora y cohetes, con que se regocijaban las fiestas de esta calidad. El día siguiente ha acudido toda la córte á dar la norabuena á S. M. y besarle la mano. Este día hubo en el Pardo sarao y comedia.

En Madrid lo que hubo particular, fuera de las luminarias, que se pusieron como el día antecedente, fué que el Embajador hizo se pusiese una fuente de vino en su casa para que bebiesen todos cuantos quisiesen. Acudió todo el día grande multitud de gente, y si bien acertaban al entrar, despues muchos no sabian por dónde habian de salir. Ademas de esto, á las cuatro de la tarde echó á puñados por los balcones á la multitud que esperaba dos mil ducados en reales de á ocho y de á cuatro, donde hubo muchos descalabrados, y despues de haber cogido el dinero, no lo tenían seguro, pues de las manos se lo quitaban, y con esto se concluyó este día.

El siguiente fué el corregidor D. Juan de Castro y Castilla y todo el regimiento á dar la norabuena

V.

Madrid y Enero 20 de 1637.

(Tomo xcix, fól. 18 v.º)

Pax Christi, etc. En casa del Embajador de Alemania hubo mesa franca por la eleccion del Rey de romanos.

Condenaron los electores al Arzobispo de Tréveris, ausente, que perdiese el voto y lo demas que dice la carta de adelante, y que se esté en el castillo que llaman de Linzt preso; llevó los demas cinco votos; quiso votar y no se lo permitieron. Dió su majestad 800.000 ducados á los electores para guantes, y grandes y ricos presentes á sus principales ministros.

Ayer vino correo de Roma, y trae que no habrá congregacion general, aunque diez provincias hayan votado en pro y nuestro padre esté inclinado á que la hubiese; halláronse todos los procuradores ménos tres de Alemania.

El Duque de Fernandina se halla hoy con setenta galeras ahuyentando al frances, al cual persiguen tambien en su armada la peste y el hambre.

En Holanda gran peste. En Roma grande opinion de las armas de España. El Duque de Parma viene en lo que S. M. quisiera, y no pide sino su amistad.

Muy bien recibido ha sido el Conde de Sora en su embajada de Polonia; ha hallado al Rey muy español: ya vuelve acá. Madrid y Enero 20 de 1637. — CLAUDIO CLEMENTE. — Al P. Rafael Pereyra, de la Compañía de Jesus, en Sevilla.

VI.

Madrid y Enero 27 de 1637.

(Tomo xcix, fól. 136 y 37.)

Pax Christi, etc. Tengo remitida á V. R. la pre-mática de los sellos, y no he tenido aviso si V. R. la ha recibido; sírvase de avisar, para que si ésta se ha perdido, enviemos otra.

Estos días pasados se leyó en todas las parroquias un edicto público de la Inquisicion, que llegará tambien á esa ciudad y á todas las de España, que manda se recojan y entreguen á la Inquisicion cuantas cosas andan de devocion de la madre Luisa de la Ascension, como son cruces, cuentas, niños Jesus, láminas, reliquias y lo demas que anduviere con título de devocion de la dicha madre Luisa. Hay grandes dudas en su ejecucion, por haber cosas costosas y preciosas de esta veneracion y devocion de la madre Luisa (3).

(3) En carta del P. Juan Chacon al P. Rafael Pereyra, su fecha en Valladolid, á 31 de Enero de 1637, carta que tiene el carácter de reservada, y está encabezada con el acostumbrado *Tibi soli*, se halla el siguiente párrafo notable relativamente á este ruidoso asunto de la madre Luisa, por otro nombre la monja de Carrion: «Ayer hubo aquí en este colegio una consulta entre el P. P. (Padilla) y yo, sobre el asunto de la monja. Salió de ella que *idem dedicamus omnes* en favor, como es justo, del Santo Oficio. Que hecha la publicacion de este edicto, todo se entregue á la Inquisicion, porque no faltan ca-

á S. M. y hacerle una máscara. A la noche fué cosa aventajada, ricos vestidos y libreas; y se corrió y solemnizó la fiesta amistosamente.

En Madrid hubo luminarias como el día primero, y el Embajador de Alemania hizo en su casa lo mismo que el segundo.

El día siguiente salió otra máscara que hicieron los monteros del Rey con varias libreas y disfraces ridículos. Iban por lacayos á trechos seis, danzando los matachines; los atabales tocaban dos viejos con unas barbas hasta la cintura, y servían para ese efecto dos cueros de vino hinchados. Llegaron donde el Rey estaba, y corrieron sus parejas y caracolearon muy bien, y despues se juntaron las cuadrillas, que eran tres de matachines, y lo hicieron delante de la ventana de S. M. maravillosamente. Rematóse esta fiesta con una loa que dijo uno al Príncipe, pidiéndole en nombre de los monteros la patente por haber sido aquel día el primero que habia salido á caza de montería. El verso era muy bueno y con grande sal; de suerte que SS. MM. quedaron muy gustosos de la fiesta, y mandaron al cazador mayor que en nombre del Príncipe les repartiese á cada uno cantidad de dinero.

El día siguiente hubo caza general de montería, acudiendo todos los señores á ella, y hubo grande regocijo con algunos jabalíes y lobos que mataron. De esta suerte se van por ahora entreniendo hasta que el tiempo sea á propósito para las fiestas principales; que hoy están gastados pasados de 150.000 ducados, y se entiende será lo ménos: créese se harán para Carnestolendas (1).

Hicieron arzobispo de Chile, estos días, al P. Villaroel; estaba días há pretendiendo, y el día de los Reyes le cupo esta suerte.

Murió ayer el Conde de los Arcos; heredóle su hijo el de Añover.

Por mayor se sabe han venido buenas nuevas de Italia. De Flándes llegó el correo esta mañana; para otro las tendrá V. R., y quédese con Dios, que le guarde y pague la caridad que me hace. De Madrid y Enero 20 de 1637. — SEBASTIAN GONZALEZ. — Al P. Rafael Pereyra.

Aquí envío un papel (2) que hizo el P. Claudio Ricardo para el Embajador de Alemania el día que la nueva se supo, en alabanza del sacro romano imperio y casa de Austria.

(1) De estas fiestas, así como de las que se hicieron á la entrada de la Princesa de Carifian, publicó una extensa y elegante descripcion el licenciado Andres Sanchez de Espejo, presbitero, y la dedicó al Conde-Duque, con el siguiente título: *Relacion ajustada en lo posible á la verdad, y repartida en dos discursos: primero, de la entrada en estos reinos de madama Maria de Borbon, princesa de Carifian. El segundo, de las fiestas que se celebraron en el real palacio del Buen Retiro, á la eleccion del Rey de romanos* (Madrid, por Maria de Quiñones, 1637). Termina el folleto, que consta de 28 hojas en 4.º, con el soneto que Luis Velez de Guevara, á quien el autor llama «compatriota y amigo», dijo al principiar la oracion académica. Tambien describió estas fiestas el portuguez Rodrigo Mendez Silva.

(2) Son unos versos latinos que empiezan

*Eucharide Austríades
toto celebrantur in orbe.*

Esté P. Ricardo, natural del condado de Borgoña, era por este tiempo profesor de matemáticas en los estudios reales de San Isidro.

D. Antonio de Isasi llegó de Dunquerque con la escuadra que llegó á San Sebastian. Fué la jornada tan feliz y el viento tan próspero, que en solos dos dias de camino concluyó su viaje; cosa que casi á primera faz parece increíble, si la experiencia y testigos no lo afirmáran con tanta aseveracion. Viene en su compañía D. Cristóbal de Benavente, último embajador que fué de Francia, hombre de experiencia y grande capacidad. Viene tambien en esta armada el veedor general de Flándes, dicen que á dar cuenta del estado de las provincias. Fuera de la gente de guarda de los galeones que trae D. Antonio, ha traído para las guerras de Francia 1.500 valones, gente veterana y que toda la vida ha servido en campaña. Ésta remiten para que éntre con los de Vizcaya, Navarra y Guipúzcoa, y mientras el tiempo abre se entretendrán en San Juan de Luz y en Zococa.

El Marqués de Fuentes, que asiste en Dunquerque por general de las armadas que allí hay, avisa á S. M. cómo los navíos de Dunquerque hacen, con ser invierno, sus correrías contra los holandeses, y que en cinco dias han hecho nueve presas de consideracion; no dice más en especial lo que ha sido.

Armaron los holandeses de las compañías doce grandes navíos para las Indias, con gente de guerra y bastimentos, municiones, etc., suficientes para el viaje é intentos. Salieron del canal, y con dos ó tres dias que se metieron la mar adentro, se levantó una tempestad tan furiosa y unos vientos tan deshechos, que los más se anegaron, y los cuatro ó cinco que quedaron, perdidas las jarcias y árboles, como mejor pudieron, se volvieron al puerto de donde habian salido.

Intentaron los holandeses tomar por interpresa

minos de trampear al Santo Oficio la ejecución de su mandato, y sería mal contado que se entendiese que la Compañía apoya causa tan injusta, como lo juzgamos todos los de la consulta, que fueron el padre P., sus consultores, el P. Guadix y yo, calificadores del Santo Oficio; bien que dijimos que antes de la publicacion del edicto en cada lugar podría libremente cada uno disponer de lo que tuviere, y si hay plata ú oro, fundirlo y convertirlo en otra cosa con que pierda el objeto la formalidad de devocion de la madre Luisa.

»A noche me vino á consultar un punto acerca de estas cosas un médico, que lo es de la Inquisicion, y fué el que la curó en su enfermedad. Dijome que por orden del tribunal fué á examinar dos cosas en la dicha madre antes que muriere, y que ella, por más que lo disimuló, el médico lo entendió. La primera, si tenía lengua muy corta, y si en virtud de este defecto había de hablar balbuciendo ó de otra manera. La segunda, si tenía esculpidas en sus palmas de las manos las insignias de la pasion. Viólo todo con atencion, y halló que la lengua era cortísima y que no la podía alzar hacia arriba, ni sacar de la boca parte de ella, y sólo llegaba á tocar á los dientes, y lo tuvo por cosa singular que con este defecto no le hubiere en su hablar. En las palmas de las manos vió muchas venas que cruzaban de unas partes á otras en forma de cruces y estrellas, pero no más, y le pareció cosa extraordinaria, y que aunque había visto en otras manos parte de aquello, pero en ninguna tanto. Este mismo doctor me dijo que la oyó decir que muchas cosas habian dicho sus confesores de las cosas que había dado de devocion, que ella no había dicho ni le habian pasado por la imaginacion, y el edicto que ha salido alude á algo de esto, y ahora no se trata de más que de las cosas que corrian de devocion suya.»

Soli resoli. «Témese que las cosas pasarán adelante en materia de doctrinas y de su persona. Dios descubra la verdad y en todo sea glorificado.»

estos dias una ciudad nuestra; tuvo aviso el Sr. Infante y con todo secreto envió gente y municiones. El Gobernador la dispuso, y el dia que habian de hacer su sitio llegaron al anochecer á la puertas de la ciudad cantidad de gente de Holanda; abrieronlas y fueron entrando muy á su calma y con grande silencio. En habiendo entrado buena cantidad, cerraron el rastrillo y quedaron en la ratonera, donde todos los que entraron fueron pasados á cuchillo. Luégo salió el Gobernador en el alcance de los demas y les dió una buena mano; de suerte que dicen quedan grandemente castigados de la burla, y por ventura no se atreverán á querernos hacer tan presto otra, viendo cuán mal les ha salido ésta.

La armada francesa dicen está medio apestada, y ya que se veian con la muerte á los ojos, quisieron probar ventura, y que por lo ménos, si no saliesen con su intento, fuese honrada. Trataron de acometer segunda vez las islas de Santa Margarita y de San Honorato, y tomado este acuerdo, lo pusieron en ejecución y acometieronlas con el ímpetu que acostumbran. Los nuestros los recibieron tan bien, que dentro de breve espacio les echaron algunos navíos á fondo, y les destrozaron los demas; de suerte que alzando velas derrotados, dieron la vuelta para Francia con grande pérdida de vasos y de gente. Esto dijo un consejero de Estado á uno de casa.

Dicen que el Duque de Parma pide con instancia acuerdos con S. M., y entre él y el de Leganés se ha tratado de esto, y por ellos no se dejarán de hacer. Las calidades de los acuerdos no se saben en particular (1), sólo que ofrece tener como feudo de España el Placentino, y que dará 2.000 infantes y 500 caballos, pagados siempre que S. M. hiciere guerra en Italia; que el Estado que el Emperador dió á los Palavicinos de Milan, como feudo que era del imperio, y su decision estaba pendiente del Emperador, la cual dió en favor de los Palavicinos y contra el de Parma, consiente en que estén en él en pacífica posesion; y esto cae entre Parma y Plasencia. Que el valle de Valdetarro, que ha ocupado en el estado del de Parma el Príncipe de Oria, como bienes que eran de su suegro, ocupados de su padre del Duque que hoy es, se quede con ellos el de Oria. Otras condiciones hay que importan más, y éstas no sé saben cómo son, ni las que hacen en favor suyo. El acuerdo que acá se ha tomado en esto está muy secreto, y sin embargo prosigue la guerra; es-

(1) En otra carta no firmada, su fecha á 11 de Febrero de 1637, que tambien forma parte de esta coleccion, y se hallará á fól. 145, se encuentra el siguiente párrafo: «De Italia vinieron ajustadas las condiciones con que el Duque de Parma volvería á la proteccion del Rey, nuestro señor; pero S. M. (Dios le guarde) ha andado tan magnánimo y grande, que le ha perdonado sin condiciones algunas, restituyéndole el estado que le ha podido quitar, y la renta del reino de Nápoles. Ya dijimos que el correo no fué al Papa, sino al Duque de Florencia, de lo cual ha hecho aqui el Nuncio extremos de sentimiento. Ya Saboya va (como necesitado de nuestro favor) encaminando sus mañas, pues sin él no podrá restituir las prendas que tiene dadas á Francia; y como nos las dé á nosotros con Asti y Vercelli, podremos introducir la guerra en Piamonté y echar á los franceses de Peñarol, si su mujer no lo estorba, que en sus obras parece hija de Richelieu, y esto va dicho sin malicia.»

to supe del confesor de la Marquesa de Leganés.

Tres dias há que vino un correo despachado de su Santidad para el Nuncio, con el cual se supo que el Papa, venecianos y Duque de Florencia habian acordado entre sí se enviase un embajador de su parte, pidiendo al Duque de Parma se acordase con S. M.; y que había ido el dicho embajador con salvo-conducto del Marqués de Leganés, y que había estado con el de Parma, y que no se habian querido acordar, y que la respuesta que dió fué que había de perseverar en lo comenzado hasta que le quedase que perder (entiéndese que esto nace de los franceses que tiene á su lado). Sabida esta resolucion, el de Leganés mandó se llevase artillería gruesa para batir á Ripalta, que es plaza fuerte, y sólo restaba tomarla para batir á Plasencia. Trújose y batieron á Ripalta y la ganaron los nuestros, y tambien una isla en el Póo, necesaria para la batería de Plasencia. En estos dos puestos pusieron la artillería, y desde allí van batiendo á Plasencia, y la primera casa que cayó en tierra fué el palacio del Duque, por estar en lugar eminente y más descubierto. Van continuando, y en los primeros correos se sabrá el fin de esta tragedia; que si se cogiese al Duque de Parma, que está en Plasencia, sería grande cosa para acabar con brevedad. Esto escribe uno de la Compañía, que fué confesor en Milan de la Princesa de Cariñano, á un padre de casa.

El 28 entró aquí de rebozo el eminentísimo señor Cardenal Borja. Aposentóse en el convento de Santa Bárbara, de mercenarios descalzos. Sábado, dia de la Purificacion, hizo su entrada á besar la mano al Rey; salió á recibirle el Excmo. Sr. Almirante de Castilla, con todos los grandes, títulos y caballeros que hay en la corte, todos á caballo, y su eminencia en uno del Rey con vestido y gualdrapa de grana. Bajaron por la red de San Luis á la calle Mayor y á Santa María (donde le repicaron las campanas) y á palacio, y dejándole arriba, se despidió el acompañamiento, que fué muy grande, si bien lo deslució la repetida porfia del agua toda la tarde. Volvióse su eminencia en silla á su convento, donde se está.

Las fiestas principales por la eleccion del Rey de romanos están echadas para los primeros del mes que viene. El Embajador ha hecho fundir 1.000 medallas para el vulgo, como esa que va hoy, que es de plata con mezcla; 500 más de plata acendrada y 300 de oro.

El miércoles pasado quemaron á dos por aritméticos; eran hombres principales: el uno se llamaba D. Sebastian de Mendizábal, y el otro D. Pedro Mendieta. El concurso fué excesivo, porque era muy conocido el Mendizábal.

Ayer ahorcaron á cuatro y degollaron á uno por capeadores y homicidas escaladores de casas. El degollado era caballero de Ciudad-Real y noble. Llamábase D. Jerónimo de Loaysa y Treviño; sus deudos alcanzaron le diesen esta muerte por merced, que el delito no la merecia sino como la de los compañeros. Tenía solos 22 años, sin pelo de barba, sino

bozo, de la mejor cara y disposicion que V. R. ha visto. Causó grande lástima; todos fueron muy bien dispuestos, y uno de ellos había sido novicio de la Compañía pocos años há, al cual despidieron por ser recio de natural, pues siendo cocinero, riñó con otro hermano y le dió un sartenazo, por lo cual pareció no era á propósito para la Compañía, y vino á tenerla despues con capeadores.

De esperar es que con este rigor se disminuirá algo la insolencia de los ladrones. Dias pasados sacó el alcalde Quiñones de casa del Embajador de Inglaterra al capitán de ellos. Vino bien prevenido de gente, y el Embajador le alargó de buena gana, diciendo que su casa no recogia ladrones. Metieronle á buen recaudo en casa de un alguacil de corte.

Ya dije en otra el disgusto producido por la pragmática de los sellos. En Segovia y otros obispados está cerrada la audiencia episcopal, y aqui en la corte la del Nuncio. El vulgo echa la culpa de todo al P. Salazar, pretendiendo haber sido el autor del arbitrio de los sellos; pero V. R. sabe bien cuán injusto es este cargo, pues el arbitrio fué ideado por don Antonio de Mendoza.

De Segovia escriben que el hombre que tenían preso en el alcázar, con las aguas fuertes que le daban para hacer el oro, se ha hecho muchas llagas maliciosamente, con que se ha visto que es un embelecador, y por orden del Consejo ha sido llevado á la cárcel, donde se procederá contra él (1). Ha hecho grande gasto, pues fuera de los materiales que le daban, estaba, dicen, aguardando á un secretario del Rey que había de ir á verle, y le regalaban mucho, con las esperanzas del oro.

Adios, mi padre, que guarde á V. R. y dé la salud que deseo. De Madrid y Enero 27 de 1637. — SEBASTIAN GONZALEZ. — Al P. Rafael Pereyra, de la Compañía de Jesus.

VII.

Madrid y Febrero 11 de 1637.

(Tomo XCIX, folios 147 y 49.)

Pax Christi, etc. Padre mio: Estimo el favor y caridad que V. R. me hace, como debo y es razon; mas es menester no disgustar á los padres procuradores, por la necesidad que de ellos tenemos, pues

(1) Acerca de esto hallamos en las *Noticias de Madrid*, bajo la fecha de 29 de Noviembre de 1636: «A D. Vicencio Lupati, que es aquel embustero que há dos años ofrecia hacer plata, despues de tan larga prision le han dado oido de nuevo y le han llevado al alcázar de Segovia, adonde dicen que hace plata y que la ha hecho.» Y más adelante, en 5 de Junio de 1637: «El señor Conde-Duque trabaja todo lo posible, y se buscan dineros por los medios más suaves, sin cargar al pueblo. Hase resuelto que S. M. tomará para sí la tercera parte de la plata labrada, y orden hay para que cada consejero de los Reales Consejos de Castilla é Indias truequen á S. M. cada mes 200 doblones en plata, á razon de 25 por 100, pasando á 38 entre los asentistas; pero no ha sucedido la prueba que hizo en palacio un holandés, á quien apenas apuntan las barbas y acaba de ser colegial en el de San Lorenzo, que había prometido á S. E. sacar de un marco de plata y otro de cobre dos marcos de plata; porque habiéndole sido mandado que hiciera la experiencia delante de un testino, de Francisco de Calatayud y de dos plateros, el primer dia que se juntaron para este efecto, que fué vano, dijo el mozoque lo había